PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear. Rullan, hermanos. Garcia. MAHON. Orfila (D. Domingo.) Sale todos los dias excepto los

EL BALLAR.

En Menorca é Iviza fran-

PALMA.—LUNES 1° DE NOVIEMBRE DE 1852.

DE LA PRENSA.

(De las Novedades.)

Estaria seguro el trono de Doña Isabel Il sin las instituciones representativas? fuestion es esta que mas de una vez ha nece por cierto que fijen en ella su atenrion nuestros hombres de Estado.

Nosotros vamos á decir nuestra opinion francamente; creemos que no.

y es preciso olvidar la historia contemnaranea para pensar otra cosa. Es preciso dvidar que sin el apoyo de los liberales, l de los hombres que desienden el sistema representativo no ocupara hoy el solio esnañol la augusta señora que lo ocupa. Que usurpacion del pretendiente y las proscripciones de la ley sálica no encontraron olto obstàculo para cumplirse sino las armas constitucionales.

sabel II y la constitucion sueron dos ides inseparables en los pechos española lo son todavia, lo tienen que ser necammente.

Todos los que defendieron à Isabel II deleudieron la constitucion; todos los que deseadieron el absolutismo se pusieron de parle de don Carlos. Preguntese à los cam-Deones del bando contrario, si defendian la persona del pretendiente ó los principios representaba, y todos responderan, sin organia de la de la descripción del descripción de la descripción

Me personas, mas bien que guerra dinás-

Men adelante los trastornos de la Eu-Majesen de nuevo, que bien pudiera las banderas del pretendiente á nues-Melo, no encontrariamos mas que prinque oponerles con ventaja. De otra Merle podrian ser las armas iguales y las Mobabilidades dudosas.

Mosotros nos complacemos en reconocer po que el derecho de las armas que aseguraron con sus victorias los libera-Pero no son estos ya los tiempos en por la legitimidad se derraman torrende sangre; los pueblos no hacen grandes rificios sino por ideas y por creencias. sucediera por desgracia, que no suceavor de ninguno de ellos.

guna de las mudanzas que hoy son tan decuentes el pretendiente hallase medios que disputar de nuevo el trono á Isale li constitucional, hallará un pueblo que le cerrará las puertas, para el no habrá sacrificios sobrados, que de nuevo gustoso torrentes de en defensa de la buena causa.

A estos términos puede reducirse la Destion.

ran todos los hombres monárquicos y leales de España. Creemos que solo la insensatez ó la traicion podrian aspirar á que la augusta Isabel II se despojase del mas glorioso de sus gloriosos dictados, del dictado de constitucional. Creemos sirmemente que la Reina y la constitucion continuarà siendo una idea misma en los espaocupado á la imprenta liberal, y que me- noles. Y por eso tenemos por tan cierto que el trono de esa augusta señora no flaqueará en medio de las convulsiones de la Europa por violentas que sean.

Venga el socialismo, venga la anarquia, venga la invasion septentrional que esperan algunos asustados, Isabel II constitucional sabrà y podrá resistir á todo apoyada en el pueblo de Bailen y de Mendi-

gorria.

VARIEDADES.

Invento para la navegacion.

A un periódico de la corte escriben de Paris lo siguiente:

Sabido es que cuando en la navegacion, el capitan de un buque da al timonel el rumbo. que debe seguir por medio de la aguja de marear, es preciso luego corregir este rumbo hecho en un tiempo dado, y variar los errores producidos en la marcha de la embarcacion por efecto del viento y de otras causas no menos importantes. Pero serian de cuidado, por no ser Los liberales defendieron el derecho sas de desviacion en la mencionada marcha, la reina; pero tambien defendieron el relativamente al rumbo, y que hacen modifidecho del pueblo; la constitucion de la car aquella, ya á la derecha, ya á la izquierda de este. Las causas de las desviaciones que suerra sué de principios la de los siete acabo de indicar, son principalmente la resisalos guerra de principios mas bien que tencia que las olas presentan al buque y el descuido ó cansancio del timonel. Creo que estas desviaciones son denominadas guiñadas por nuestros marinos.

> Es claro, que la suma de estas pequeñas, pero muy frecuentes desviaciones, puede ocasionar una diferencia considerable entre los resultados del cálculo de la estima y la marcha real del buque.

sin tomar parte en la contienda en determinar la marcha del mecanismo. En la un tiempo dado. aguja inglesa de Mr. Napier, una punta de ace-Pero si sucede que á consecuencia de ro vertical, colocada en la parte inferior de la barra magnética, y que tiene un movimiento constante desde la circunferencia al centro, marca en un disco de papel que se eleva de tres en tres minutos, las desviaciones del rumbo. En el instrumento del comandante frances, Mr. Allié, hay una barra de plata colocada paralelamente y encima de la magnética. En el medio de la primera se encuentra un embutido que comunica con la estremidad norte de

echan en el embudo, cuyo orificio deja salir uno cada seis segundos. Debajo de la aguja se encuentra un disco dividido en un gran número de cajitas, que sucesivamente corresponden debajo del orificio de salida de los perdigones.

De consiguiente, contando los granos que hay en cada cajita, ya á la izquierda ya á la derela duracion de las desviaciones ocurridas en cortísimos períodes, de seis en seis segundos. En la aguja de Mr. Napier los espacios son de tres minutos. Para saher, con prontitud y facilidad, el número de perdigones caidos en cada cajita, se colocan dentro de un tubo graduado y de un mismo diámetro, cuya simple inspeccion evita el contarlos.

Estos dos instrumentos destinados al mismo fin, y de cuyo mérito respectivo juzgará la en el cálculo diario.

primavera, aungue su e dos medios diversos.

lápiz que marca sobre una hoja de papel las estos desgraciados pueblos. oscilaciones ó variaciones sucesivas de los da, que los principios era lo que defen- posible el apreciarlas ni el medirlas, otras cau- vientos, su intensidad y la cantidad de agua llovida; el otro es físico-químico, consiste en la accion fotográfica de un ravo de luz tangente à la parte movible del instrumento, sobre un papel convenientemente preparado y dispuesto sobre un cilindro vertical de madera, que hace una rotacion completa cada doce horas. Este sistema se halla en práctica en Greenwich para el barómetro, el higrómetro, el termómetro y las agujas. De todo esto me proponia hacer mencion en el informe general sobre la esposicion de Londres, que me ha sido forzoso interrumpir por causa de mi salud.

He creido conveniente indicar los nuevos Se habia presentado en la exposicion de aparatos para el uso de la marina, por la uti-Londres, bajo el número 158 de la Inglaterra, lidad que creo puede resultar de su pronta Duestra reina la legitimidad, al propio un compás ó aguja de Mr. Napier, destinado adopcion. Mr. Arago dijo que el de invencion á marcar sobre el papel las desviaciones del francesa se habia introducido ya con buen rumbo y el tiempo que cada una de ellas ha- resultado. Y puesto que hablo de cosas relatibia durado. Este instrumento, cuya construc- vas á la marina, mencionaré de paso un apacion por ser costosa en Lóndres decidió à su rato que tambien habia en la seccion ameriantor á hacerla en Francia, ha sido presentada cana de la esposicion de Lóndres destinado en la sesion del lunes 11 del corriente, de la a medir las distancias en el mar. Consiste academia de ciencias. A su lado se veia otra en un pequeño hélice que se coloca debajo el que se encontraran en nuestro aguja de invencion francesa, destinada á ob- i de la quilla del buque, y corresponde por un elo los ejércitos de dos principes abso- tener el mismo resultado por un medio diver- piñon con un cuadrante y tres agujas que listas defendiendo sus derechos, la gran so. En la parte inferior de cada uno de estos indiquen respectivamente las millas, las cenayoria del pueblo permaneceria impasi- instrumentos se halla un minutero de reloj para tenas y los millares de millas navegadas en

en de 28 de abril manne. Memoria SOBRE LA ENFERMEDAD

QUE PADECE LA VID,

escrita de orden del gobernador de la provincia de Málaga, por el catedrático de Historia natural de aquel instituto DON JACINTO MONTELLS.

(CONTINUACION.)

pa está haciendo por espacio de siete años mas ó menos estragos, que han hecho repetidas y estensas observaciones, nada han asegurado sobre su origen, menos podremos decir nosotros que le hemos conocido este año por primera vez. V. E. sabe muy bien, que en esta provincia se encuentran agricultores instruicha del rumbo, se puede conocer el número y | dos, celosos y muy dispuestos para hacer cuantas mejoras son susceptibles en sus campos; que han viajado por Francia, Holanda y Bélgica con el laudable objeto de estudiar su aventajada agricultura, y que han puesto en práctica aquellos adelantos que se podian acomodar à las circunstancias de sus terrenos. Estos entendidos viñeros convencidos de que en muchos pueblos de esta provincia, el cultivo de la vid forma esclusivamente su riqueza, han estado siguiendo paso á paso la historia comision nombrada, deben colocarse en la cá del Oidium tukeri. Ella nos presenta un horimara del capitan para indicarle las correccio- zonte lleno de calamidades, si se desarrolla en nes que, por las causas dichas, debe hacer este pais como ha sucedido en varios pueblos de Francia, ven cierta su ruina, sin poder La idea que domina en las agujas que aca- destinar esas estensas lomas y cañadas á otra bo de describir ligeramente, y que consiste clase de cultivo. ¿Qué será de estos ricos y en dar resultados independientes de todo ob- pintorescos pueblos, si en medio de estas desservador, se halla ya adoptada para los ins- gracias el mal no se ataja, y el gobierno no trumentos meteorológicos, que en los obser- les tiende una mano protectora? La miseria... vatorios de Greenwich, Bruselas, etc., marcan y tras ella la emigracion. V. E. que conoce la série continua de sus variaciones en la au- la trascendencia del mal se ha apresurado sencia del observador. Para ello se emplean | á dictar enérgicas medidas, y es de esperar que si no producen todo el resultado que se Uno simplemente mecánico, reducido á un propuso, á lo menos algun bien reportarán

Asociados en algunas partes, cuando de órden de V. E. pasamos á estudiar la enfermedad de las vides, de aquellas personas que por su posicion y saber podian auxiliarnos con sus luces y trabajos, y que desde la aparicion del mal han estado haciendo contínuas observaciones, hemos visto que su invasion presenta grandes anomalias en los viñedos, no asi en los parrales que como llevamos manifestado es muy probable estarán todos dañados. En unas partes el Oidium tukeri ha hecho mas estragos en las lomas que en las cañadas, sucediendo lo contrario en otras; tampoco ha respetado á las vides que están en terreno de regadio; lo mismo se ha fijado en las mejor cultivadas, que en las que no han conocido labor, en un mismo cerro se han encontrado afectadas las que ocupaban cierta direccion, mientras que las restantes no daban señal de enfermedad alguna. Empero lo que mas sorprende, Exmo. Sr., es haber encontrado en los viñedos de D. Juan Poy, vecino de Velez-Málaga en un mismo racimo granos muy malos, otros bastante afectados, unos cuantos apenas perceptible la enfermedad, y finalmente los demás enteramente sanos. El estado de este racimo es muy significativo; por él, y por lo anteriormente espuesto, inferimos, que la causa del mal no es permanente, que se ha presentado en épocas diversas y en distintas direcciones, que su accion ha sido desigual, y finalmente que siempre han sido respetados los granos que alcanzaron sazon. La parte sana del racimo que examinamos, ocupaba la superficie inferior, esto es, la próxima al suelo, estando resguardada de las influencias esteriores por el resto del racimo mismo, y por su posicion en la planta. Los agentes atmosféricos que mas influyen en los fenómenos de la vida vegetal son los meteoros, y entre los que obran mas directamente figuran las nieblas, ya so-Mosotros creemos que así la conside- rer los granos de municion ó perdigones que paises extrangeros, en que el mal que nos ocu- de las nieblas estadizas mas ó menos densas,

gada no disipa antes de visitarnos el sol, es tan marcada en las funciones de los vegetales, que la accion directa de sus primeros rayos concentrada como en otras tantas lentes en las góticas recien cuajadas, y tal vez convertidas en hielo por efecto de la disminucion de temperatura propia de aquella hora, es indudable, que puede contribuir al origen del mal de nuestros viñedos, lo mismo que, cuando obran sobre las cereales se cubren estas de unas manchas pulverulentas formadas de granitos esféricos imperceptibles à la simple vista, de color amarillo rojizo que los agricultores llaman herrumbre. Nadie habra olvidado cuan frecuentes han sido aquellas á ditimos de la primavera, y durante él verano, en esta misma ciudad hemos tenido dias en el mes de junio, que han sido tan densas, que los abrasadores rayos del sol no han sido suficientes para disiparlas.

Los antiguos habian observado, que en la costa de esta provincia, la accion:continuada de los vientos de levante egercen sobre el viñedo un influjo à veces tan trascendental. que en algunas ocasiones se ha visto resentirse las vitalidad de la cepa. Si por otra parte tenemos presente, que la enfermedad de nuestras vides principió apròximadamente en la época de la aparicion de las nieblas, que algunos cosecheros creen haber observado que tomaba incremento à medida que aquellas eran constantes, y que menguaba en los dias que era nula la influencia de este meteoro no es estraño que los tengamos tan entusiasmados en favor de esta opinion, sin embargo de ignorar las esperiencias que acabamos de manifestar, y que V. E. tal vez recordará que mas de una vez han dominado combinadas. En vista de esto, consideramos sumamente necesario en la próxima primavera, observar la vegetacion de la vid desde que principie à brotar, y la influencia que egercen los meteoros, sirviendo de base las observaciones que acabamos de manifestar tomando en consideracion cualquier fenómeno por insignificante que parezca, y si resultase demostrado; que la accion combinada de las nieblas mas ó menos densas, y de los vientos de levante, originan la enfermedad de la wid, habriamos dado un paso en el estado de progreso en que se encuentran las ciencias, redundando à la vez en beneficio de la agricultura. Estas esperiencias conviene sean hechas por cosecheros instruidos, y que residan en las poblaciones en que el mal ha hecho mas estragos, fijando al mismo tiempo su atencion en los fenómenos que presenten las vides que este año han estado enfermas.

Manifestadas cuantas reflexiones nos ha parecido conveniente alegar para esplicar el origen de la enfermedad de nuestras vides, teniendo en consideracion que la época en que V. E. me encargó tan importante estudio, la vegetacion estaba adelantada en términos de que presentaba dificultades ensayar remedio alguno, con todo vamos á describir aquellos, que, atendidas las circunstancias de este pais se pueden emplear. Algunos de ellos se sacaran de los empleados en Francia sin hacer alteracion, y otros se modificarán, á fin de que puedan aplicarse en nuestros viñedos, pues de nada serviria proponer una medicina por eficaz que sea si ofrece dificultades porcion de un 20 p. 010 con el oro y la insuperables el hacerla. Quien no conozca los viñedos de Francia y los de España, particularmente los de esta provincia, desde luego diria que los remedios que han practicado allende los Pirineos, y que segun la prensa han dado un resultado satisfactorio, se puedan emplear en nuestro pais; pero cuando sepan que los de aquella nacion distan mucho de ser tan numerosos como los nuestros, sin tener en cuenta las repetidas labores que les dan, los riegos con que los fertilizan, los abonos con que los benefician etc., pronto se convencerán de que no es posible aplicar los que ellos han usado por los inconvenientes que ofrecen. est compar sinemacionalis es

Todo lo que tiende à modificar el estado mitad del precio que se fije.

un remedio, y en este caso consideramos la cionales. operacion de la poda. Esta ha de verificarse segun las circunstancias de cada terreno, pues baron de Ward consejero y ministro de eshaciéndola en épocas desfavorables se espone | tado de S. A. R. el Sr duque de Parma. al vegetal, à ciertos accidentes que redundan en perjuicio del cosechero. No es nuestro obgeto escribir un tratado sobre esta operacion, pues solo nos proponemos indicar el tiempo en que convendra hacerla segur la posicion, clima etc. de los terrenos, y las variaciones admosféricas á que estàn espuestos durante la estacion del invierno. En la costa que se disfruta un otoño é invierno benignos, y que las heladas son poco frecuentes, es muy útil hacer la poda despues de una lluvia abundante, cuando se haya serenado, y esté seca la admosfera, mientras no sean de temer heladas imprevistas. Podada la viña antes de fondos municipales, la eleccion de los maesdiciembre o primeros de noviembre, sin que tros se haga por los patronos en union con broté en seguida produce sarmientos mas ro- el Ayuntamiento, si sobre los fondos mubustos y en actitud de resistir mas las va- nicipales gravita la quinta parte ó mas de la riaciones atmosféricas y la accion de los meteoros teniendo ademas la ventaja, segun la opinion de entendidos agrónomos, de rendir mas producto que la misma podada en la estacion del invierno. Se ha observado este año en esta provincia, que habiendo empezado à sentirse los efectos del Oidium tukeri á últimos de la primavera y en el verano, lo propio que en Francia, que el fruto que en esta epoca ha llegado al volúmen que le corresponde está poco sugeto á la accion de la parasita indicada. Pero si los terrenos sonhúmedos y están espuestos á las heladas de primavera, aunque su clima sea templado, algunas veces es perjudicial la poda en otoño, porque si aquellas se presentan perjudican en gran manera al nuevo vástago, y hasta á su racimo, por esta razon estas deben pedarse à la entrada del invierno, y finalmente en los sitios de temperamento crudo, es forzoso aguardar esta operacion para el mes de marzo, ya al principio ya al fin, segun duren los (Se continuara)

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor Barcelones ha fondeade en este puerto á las 5 de la mañana, conduciendo á su hordo 19 pasageros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 28 del pasado. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto haciendo varias reformas. en las tarifas numero 1, 2 y 3 y en la tabla de exenciones numero 4 de la contribucion industrial y de comercio, adjuntas al real decreto de 1.º de julio de 1850, cuvas alteraciones principiaran à rejir desde 1.º de enero de 1853 (1).

Real orden resolviendo que los abonarés que han de darse en cambio de la moneda de cobre catalana sean recibidos y entregados en pago por las tesorerías de hacienda hasta fin del presente año en pro-

Otra aclarando la manera de interpretar la palabra expedicion estampada en real orden de 28 de abril último.

Otra declarando que los buques franceses no deben pagaren los puertos españoles

(1) Como esperamos que muy en breve se publicará este decreto en el Boletin oficial, omitiremos su insercion en el Balear. Asi que aparezca en las columnas de aquel periódico, lo anunciaremos á nuestros suscritores, quienes podran adquirirlo por la

y de los rocios, que el zéfiro de la madru- morboso de la vid, se puede admitir como otros derechos que los señalados á los na-

Recibimiento hecho por S. M. al señor

Real orden concediendo el sobrante del presupuesto de la comision superior de instruccion primaria de Salamanca para la acunacion de una medalla de oro en honor del ayuntamiento de Bejar.

Otra declarando que las autoridades tienen el deber de cuidar de que en las escuelas privadas se enseñen doctrinas conforme à la sé y buenas costumbres.

Otra resolviendo que cuando los productos de una fundacion piadosa no alcancen á cubrir los gastos de la escuela á que pertenezcan, y su déficit sea satisfecho con lotalidad de gastos; y que se haga solo por la municipalidad, si no llega á la quinta parte lo que se paga por la fundacion.

Otra mandando que los promotores fiscales continuen actuando en los negocias judiciales que ocurran respecto de los bienes eclesiasticos.

Otra disponiendo se devuelvan los derechos de puertos cobrados indehidamente en las radas è calas de la provincia de Gerona donde no hay obras artificiales.

Real decreto concediendo las prerrogalivas de infante de España á D. Fernando Cárlos de Borhon duque de Parma.

Otra disponiendo que los prehendados, racioneros y capellanes de Sacromonte de Granada y Alcalá de Henares que actualmente subsisten, continuen con las actuales cargas, dotaciones y consideraciones, hasta que se resuelva definitivamente lo conveniente sobre arreglo de seminarios.

NOTICIAS MACIONALES.

periòdicos llegados hoy. Ni una palabra se munas del departamento del Marne reunen e halla en ellos relativa à la reunion de cortes. A continuacion copiamos lo único que merece llamar la atencion de nuestros lectores.

- A juzgar por el espíritu de un artículo de La Esperanza, diario generalmente bien informado, el resultado de los trabajos de la junta que entiende en la reforma de las rentas estancadas, será el inmediato desestanco de la sal y otras medidas que mejoren los tabacos, disminuyendo el contrabando; pero siguiendo es ancada esta pingüe renta del estado:

- El señor duque de Riansares, presidente de la junta superior de beneficencia, algunos de los vocales de esta, el señor gobernador de la provincia y otras varias personas, entre ellas algunos arquitectos, pasaron el dia 26 à las afueras de la puerta de Fuencarral, donde estuvieron trazando los cimientos sobre que ha de levantarse el hospital de la Princesa. Parece que no tardará en darse principio á las obras.

- En los diarios de Cadiz leemos estas lí-

«Tenemos el gusto de anunciar que segun hemos oido decir á persona que creemos bien informada, en el próximo paquete deben llegar à esta ciudad los ingenieros ingleses que vienen à dirigir las obras del ferro-carril de Cádiz à Sevilla.

- Escriben de Cartagena con fecha del 23: «En la amanecida de hoy, ha dado la vela con destino à Mahon, la brillante escuadrilla de instruccion, formada de los buques siguientes:

Corbetas: Ferrolana, Villa de Bilbao y Colon. Bergantines: Alcedo, Patriota y Volador.

- Segun dicen de Alcoy y de Jaen varios electores influyentes piensan presentar como candidatos à la diputacion por estos distritos vacantes, y donde van à hacerse las elecciones, à los señores don Melchor Ordonez v don Ventura Diaz. o neidinnan ob consig col 16

- El señor duque de Osuna, nombrado como dijimos hace dias, mariscal de campo, al dar las gracias por esta alta distincion, ha renunciado el sueldo de su nuevo empleo.

- Segun dijimos desde un principio, el venerable duque de Castroterreño sucederà al de Bailen en el alto puesto que aquel desempeñaba al lado de nuestra augusta reina.

- En el Faro Nacional del 28 leemos la siguiente sobre arreglo de tribunales:

«Siendo, como es, conocido del público, y en especial de la clase à que se consagra nuestro periódico, el pensamiento que no ha mucho tiempe se atribuyó al Sr. ministro de Gracia y Justicia acerca de un nuevo arreglo de tribunales jen el cual debian suprimirse las audiencias de Oviedo, Caceres, Albacele v Mallorca, quedando refundidas en las de Valla. dolid, Madrid, Sevilla, Barcelona y Granada. creemos deber manifestar à nuestros lectores para satisfacer la curiosidad justamente escitada por este grave proyecto, que, segun nues. tras noticias, se ha desistido por ahora de llevarlo à cabo, asi porque no podia verifi. carse sino à costa de un gran desembolso para el Estado, como porque cualquiera alteracion ó reforma en la constitucion actual de los tribunales ha de verificarse con mas acierlo cuando se planteen los códigos de procedimientos, cuya medida se reputa todavia mur distante de tener ejecucion. Por esta caus no creemos necesario ocuparnos de esta ma dida, como lo hemos hecho en otra ocasion indicando la necesidad de proceder en su adoncion con gian calma y mesura, y señaladamente en un articulo que en el número 111 de nuestro periódico consagramos á la audiencia de Caceres.

and henon of brywhal FOTICIAS EXTRANCERAS.

Francia. — Quinientas ochenta tres comunas de las quinientas noventa deldepartamento del Alto-Saona han hecho peticiones para el restablecimiento del imperio, sien do el número de firmas de 72,806. Las g Escaso interes reunen las que leemos en los ciones que con igual objeto han hecho número de 70,468 firmas.

= La ex-reina de los franceses, el princip de Joinville y la gran duquesa de Mecklerburgo Schwerin, madre de la duquesa dell' leans, llegaron à Francfort el 23, procede de Suiza. La duquesa de Orleans y sus hijos salieron de Basilea para Baden.

Inglaterra.—El Morning-B desmiente la neticia de que sir Enrique wer haya sido autorizado por su gobierne entablar negociaciones con el fin de cer relaciones oficiales y regulares en corte de Roma y el gabinete de Londis gun el órgano semi-oficial del gabinel Henrique Bulwer no ha ido à Roma simp salvar, caso de ser posible, à M. Marra la pena de muerte pronunciada contra el . para asegurarse de que el proceso ofrece das las garantías de que debe estar redes la persona de todo acusado.

= El Observeer da las siguientes noticia que necesitan confirmacion: «Sabemos por bli conducto que se ha concluido con la France un tratado de comercio muy ventajoso [9] die ambos paises. Dicese que el derecho mas pe que se impondrá reciprocamente à los producción tos será el 15 por 0,0, que tomará la los terra los vinos y las sedas de la Francia menos que por este derecho nominal, ole que la Francia admitirà en iguales térm sus algodones, carbon, hierro, etc. Se dice esto es debido à la recepcion entusiaila Présidente en el mediodia de la Francia. bien se asegura que se establecera en fi un gran sistema de almacenes de depósitor medio de una compañía anglo-francesa facilitar esta operacion fiscal; añadiéndes este proyecto envuelve la abolicion del della de puertas.»

Austria.—En Viena corre el de que S. M. el emperador tiene el pro-

Mar con mas cuidado á los asuntos del Parece que el archiduque Alberto se pombrado feld-mariscal y comandante en del ejército; y de esta manera se modila influencia estraordinaria que actualelle ejerce el conde de Grunne. Sea de esto fuere, cada dia se hace mas imperiosa recesidad de que el joven monarca se ocupe de los asuntos políticos, y el momento de h reorganizacion del sistema administrativo el mas propio para este efecto.

Escriben de Berlin con fecha 22 de ocbre lo siguiente: «El arzobispo de Posen Przylaski acaba de adoptar una medida que seleramente hostil al gobierno, dando á los ias un convento particular en Obora. Haspresente no ha querido desistir de su ina pesar de las amonestaciones del presibile superior de la provincia. Es preciso juir que el clero no quiere presentar al mierno los presupuestos de las iglesias, de que se ve precisado á suministrar susuplementarias sin saber porque. Pero esalucha entre el Estado y la iglesia no se ha mantado con todo su apogeo, es necesario gerar importantes acontecimientos tan pronnomo el partido católico aparezca en las cámilds con una importante representacion .lejemplo de lo que han hecho otros estados Alemania, se piensa que el gobierno tomará relidas para retirar à los israelitas la igualdi politica que se les habia concedido por darliculo 42 de la constitucion. Se trata parfelarmente de privarles del derecho de elecmy de elegebilidad.

Italia.—Las noticias de Roma alcan-

la r

pjer el mando del ejército para poderse te al Pontifice reinante admitir convidado alguno en su mesa en los dos palacios de su residencia, pero el uso autoriza à separarse de esta regla cuando S. S. no habita estos palacios. El mes de octubre es la ocasion natural para estos banquetes pontificios. En Castel-Gandelfo, el primer jueves de este mes tuvo lugar en el convento de benedictinos de San Pablo, una comida de 40 personas á la cual asistieron el embajador de Francia y los generales del ejército francés.-El rumor que circuló hace algunos meses toma otra vez consistencia: se trata de arrendar la administracion de aduanas, como se ha hecho ya con la sal y el tabaco. Una compañía al frente de la cual se encuentra, segun dicen, la casa Torlonia, y otra muy importante del estrangero ofrece presentar proposiciones y depositar anticipadamente una suma considerable como garantía de su gestion .- Por lo demas en Roma se goza de una tranquilidad completa. Gracias á una activa vigilancia cada dia son mas raros los robos que eran tan frecuentes en los alrededores de Roma, y que generalmente se renuevan todos los años en las épocas de la llegada de los extrangeros.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS. ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO de las Baleares.

Debiendo procederse al nombramiento de sindicos que representen à las clases agremiaza al 20 de octubre. El Papa dió el 18 un das para la imposicion y exaccion del Subciudido banquete al duque de Módena en sidio industrial y de comercio de esta capital durdin del Quirinal. La etiqueta no permi- y año inmediato de 1835 conforme á lo dis- domicilio de cada uno de los individuos de las

to por el presente à los individues de que constan los colegios ó gremios que se espresan afin de que en los dias y horas que se designan à continuacion concurran à esta oficina situada en el ex-convento de monjas de la Misericordia, para verificar la eleccion mencionada, pues la no concurrencia de algun colegio ó gremio indicará que renuncian su derecho à tener representantes.

Para el dia 2.

A las diez del dia.-Mercaderes de lenceria y tejidos.

A las once.-Mercaderes de paños.

A las once y media. -- Mercaderes por menor de ultramarinos. Almacenes ó tiendas de papel A las doce.—Abogados.

A las doce y media.—Bolicarios.

A la una.—Confiteros.) on panla

A la una y media. - Escribanos ó notarios de número.

A las dos.-Libreros.

Para el dia 3.

A las diez del dia.-Mercaderes de seda y cintas.

A las diez y media.-Médicos.

A las once.-Plateros

A las once y media.-Tenderos de especeria rener and se : [nerovinur enli A le y año

A las doce.—Tiendas de tocino.

A las doce y media. - Agentes de negocios.

A la una.—Hornos con venta de pan.

A la una y media. - Latoneros.

A las dos.-Mercaderes de jerga.

Y para que ninguno pueda alegar ignorancia he dispuesto insertar el presente anuncio en los periodicos de esta capital y que á mayor abundamiento se cite por papeleta llevada al

puesto en la ley de 1.º de julio de 1850; ci- | clases referidas. Palma 19 de octubre de 1852. -Fernando Ferrer.

> Por disposicion del señor ecónomo de la mitra de Mallorca subcolector de espolios y vacantes y segun órden á el comunicada por el eminentisimo señor cardenal arzobispo de Toledo, colector general, se procederá á la venta en pública subasta de tres coches y una galera que existen en esta subcolecturia, el dia dos de noviembre actual á las once de la mañana teniendo efecto el remate en los estrados de este juzgado eclesiástico si es admisible la cantidad que se ofrezca, todo con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomás y del infrascrito escribano. Palma 1.º de noviembre de 1852.—Por mandado de S. S.—Luis Martorell notario.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsa de Madrid del 27 de octubre.

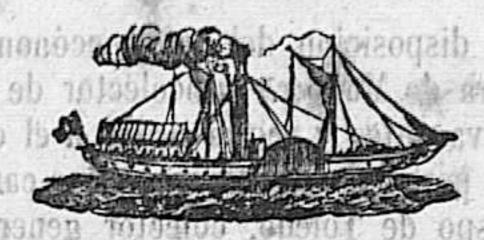
TITULOS DEL 3 POR 100 consolidado á 47 114 al c. Dichos nuevos del 3 p. 010 diferido, 26 5116 id. Participes del 4 y 5 p. 010. 22 id.

Participes convertibles al 3 p. 010 33 id. Deuda amortizable de primera clase, 11 3/4. al cont. The saliced be Aug in Abrustian birthat

Dicha de segunda clase, 6 1 2 id. Acciones del Banco de San Fernando, 99 1 12 id.

PURCHETO DE PARMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-corred EL BARCE LONES su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 3 de noviembre à la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasageros. Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 11º, cuarto entresuelo.

PARA VALENCIA: Laud Soledad, pat. Pedro Onofre Bordoy, saldrá el 3 del corriente. Admite carga y pasageros. Para su ajuste podran avistarse con el patron Henales que vive al lado de la Cuartera.

GACETILLA RELIGIOSA.

Solemnidad del dia de mañana. LA CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS.

Aun que es verdad que siempre en la Iglesia católica ha sido muy recibida la conmemoracion que se hace por los difuntos, y se trene por tradicion apostolica el rogar á Dios por ellos en la misa, como lo afirman muchos santos doctores; mas no habia dia señalado y cierto en la Iglesia universal, en que se hiciese esta conmemoracion hasta que el sumo Pontifice Juan XVI por consego de S. Odilon abad por los años 1048 señaló el dia 2 de noviembre inmediato à la fiesta de todos los santos.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas. Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygrón
7 de la mañana.	15 grad.	28 p. 40	85
12 del dia.	17	28 44	82
5 de la tarde.	16	28 44	84

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA. Sale el sol á las—6 hs. 47 ms. Pónese á las 5 n 13 n Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 52 s.

ANUNCIOS.

Libreria de P. J. Garcia,

plaza de Cort numero 2.

En ella se halla abierta la suscricion à las obras siguientes:

Biblioteca ilustrada

GASPAR Y ROIG:

Consta de las secciones siguientes:

HISTORICA: Se publica la historia de España y el Atlas universal; se ha repartido la entrega 5.ª del tomo 2.º de aquella, y la entrega 47 del atlase A - minom y soob and A.

RECREATIVA: Se publica Matilde ó historia del tiempo de las Cruzadas, y se ha repartido la entregas3:8: sh association do act

RELIGIOSA. Se publica la Sagrada Biblia se ha repartido la entrega 3.ª del tomo 3.°; y el Año Cristiano con láminas, y se ha repartido la entrega 5.º del tomo 2.º.

CIENTIFICA: Se publica: Los tres reinos

ga 48, acionim, ach les des malacios 484 ag

Los Sres. suscritores à dicha Biblioteca que gusten completar las obras que tengan truncadas ó incompletas, pueden servirse acercar á dicha libreria, pues se ha recibido la competente autorizacion para verificarla.

Historia general de España

por Mariana continuada y publicada por don Eduardo Chao mol sosom sonnula opad olu

Igual autorizacion se ha recibido con respeto a esta publicacion en con asucuna sb sal y of tabaco. Una compania a

Obras completas a may imageriant

ALEJANDRO DUMAS,

edicion de gran lujo á 1 real la entrega.

Bellezas de la Ilustracion,

al alcance de todas las fortunas, adornadas con grandes láminas inglesas y francesas á 4 y medio rl. la entrega. sons sol sobel asvenner

llegada de los extranguentes,

Album fotografico.

Primera serie. Cataluña. Obra adornada con preciosas láminas fotograficas de un pié y cuatro pulgadas de longitud, por diez pulgadas de latitud à 20 rs. la entrega.

Mundo, dinero y muger:

Novela original de D. Francisco José Orellana, á 8 cuartos la entrega.

Biblioteca de autores

ESPANOLES DESDE LA FORMACION DEL lenguage hasta nuestros dias; Se publica por tomos de 650 páginas de dos

de la naturaleza, se ha repartido la entre- columnas y se ha repartido ya el 20. Pies deb cada itomo 50a rs. diabino sum non

Con respecto a esta o ra se ha recibido igual autorizacion que à la Biblioteca de Gaspar Roign og niemmin also ob v jolioge

Correos.—Saldrán:

Dia 2 à las doce del di El de Mahon. . . Dia 3 á la 1 de la tarde El de Barcelona. Dia 3 à las 5 de la tard El de Iviza...

TEATROS.

PRINCIPAL.

oup ability mo hay function.

Para mañana.

5. Funcion. QUINCENA 4. Se pondrà en escena la linda comedia en a

actos titulada EL IMPERIO DE LA VERDAD. o el ilustre sepulturero.

ob sciental a Baile Nacional. Dando fin con el divertido sainete El Duende singido.

Entrada 2 rs.

Entrada 9 cuartos.

NUEVO DE LA MERCED.

Hoy no hay function. Para mañana.

A las 7.

A las 7 1/2.

Se pondrà en escena la acreditada comedia en 5 actos, titulada

EL CONVIDADO DE PIEDRA. Baile Nacional. Dando sin con el divertido sainete Muerto, diablillo y guerrero.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERI,

EMPRENTA BALEAR

À CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, Calle de San Francisco, número 30.